

Guayaquil, 13 de Mayo de 1999

Señores

Presidente y Accionistas de la compañía CRIMELSA S.A.
Ciudad.-

Una vez examinados los informes Financieros y demás información contable correspondiente al ejercicio económico de 1998, me permito informar lo siguiente:

1. La administración de la compañía CRIMELSA S.A., ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. Los sistemas de control interno implementados para el control contable, y administrativo, son correctos.
3. En lo que se relaciona a las cifras presentadas en los Estados Financieros del ejercicio de 1998, debo indicar lo siguiente:

3.1 El monto de Ingresos durante el periodo estudiado, ha experimentado un incremento en el orden del 33 % con respecto al año inmediato anterior.

Esta situación se debe a nuevas contrataciones realizadas en el área de arrendamiento.

3.2 Los Gastos operativos, aumentaron ligeramente en un 5.5 % con relación al
año base 1997.

Las cifras presentadas en los Estados de Pérdidas y Ganancias y en el Balance General, corresponden a los incluidos en los libros contables, esto es Balance de Comprobación, Auxiliares del Mayor, Auxiliar de Cuentas Corrientes y Diarios de Contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Para concluir debo indicar que los registros de Acciones y Accionistas, así como, las Actas de Juntas, se llevan de acuerdo a disposiciones legales.

Del señor Presidente y señores Accionistas de la compañía CRIMELSA S.A.

Atentamente,


Sr. Gonzalo Ruiz Ron

